

CAPÍTULO SEIS

EL ABUSO SEXUAL Y EL USO SIMBÓLICO DEL CONCEPTO RELIGIOSO DEL “PADRE”

Mtra. Ma. Paloma Escalante

INTRODUCCIÓN

Causa gran indignación el conocimiento de la situación de flagrantes y escandalosos abusos sexuales en la colectividad religiosa de La Luz del Mundo. Lo ofensivo y grave del hecho, desde luego, no se pueden negar. Pero surgen algunas preguntas, asociadas con él, que sería interesante plantearse y tratar de resolver, para llegar a algo más que la simple denuncia.

Estas preguntas posibles tienen que ver con la asociación de estos hechos ahora denunciados, con prácticas comunes, reconocidas o no, en otros grupos y en la Iglesia Católica en particular; así como en la reflexión sobre la forma en que dichos hechos se denuncian, el tiempo que tarda en ocurrir esto y las reacciones que dichas denuncias pueden suscitar.

¿Qué mecanismos culturales y sociales permiten que surjan, se desarrollen, se *institucionalicen* y mantengan grupos religiosos con características como éstas? y, por otra parte, ¿por qué, dándose en estos mismos grupos, como La Luz del Mundo, una gran cantidad de abusos de otra índole, es el abuso sexual el que más indigna y hace reaccionar al resto de la sociedad?

Pienso que la interpretación que sobre el concepto de *padre* tienen las culturas occidentales judeocristianas, prepara el terreno para que prácticas de esta índole, puedan darse y mantenerse por largos períodos de tiempo. La transposición de dicho concepto y sus atributos sobre un líder religioso, a quien se llama con ese apelativo, permiten que se construya un nicho *intocable* para el ejercicio indebido de estas prerrogativas, y esto no sólo en La Luz del Mundo, sino también en otros grupos religiosos, como la propia Iglesia Católica, que constituye la plataforma cultural sobre la que se han ido cimentando en nuestro país muchos otros grupos y sectas.

El desarrollo de esta tesis surgió a partir de la observación de notables paralelismos entre las denuncias de abuso hechas por ex miembros de los “Hijos de la Luz”¹, y las de casos de abuso incestuoso regular por parte de padres de familia en México.

El trabajo consta de cuatro partes; primero presentaré ejemplos de abusos ocurridos en la Iglesia Católica, sean o no vistos como abusos, e independientemente de que hayan sido denunciados ante la autoridad. La segunda parte es un análisis de los testimonios de

¹ “Los Hijos de la Luz” se utiliza en este estudio para denominar a la comunidad religiosa La Luz del Mundo, en alusión al libro de la maestra Renée de la Torre que lleva ese título.

los miembros de La Luz del Mundo que fueron víctimas de abusos sexuales. La tercera, la comparación con testimonios de casos de incesto y de otros tipos de violación habitual; la última parte recoge los planteamientos de las situaciones anteriores y los analiza a la luz del concepto de *padre* que prevalece en nuestra cultura y el significado que el tabú del incesto tiene sobre esta concepción.

EL ABUSO “NATURALIZADO”. ALGUNOS EJEMPLOS ENTRE MIEMBROS DE LA IGLESIA CATÓLICA

Existen muy diversas formas y grados de abuso. Los abusos que por alguna razón son considerados *poco relevantes* no ocasionan escándalos en la sociedad y se van incorporando como *peccata minnuta* a la cotidianidad y probablemente preparan el terreno para que sean gradualmente aceptadas, negadas, o no percibidas, situaciones de mucha mayor trascendencia.

Entre los fieles católicos es común escuchar quejas sobre el morbo de las preguntas que hacen muchos sacerdotes en el confesionario, sobre cómo parecen disfrutar con las preguntas referidas a asuntos sexuales y cómo solicitan *detalles* y echan a volar la imaginación, sugiriendo posibles acciones que, al pecador o a la pecadora *ni siquiera se les hubieran ocurrido*.

En varias ocasiones he escuchado testimonios de hombres que se quejan de que cuando eran niños, temían irse a confesar porque el *padre* o sacerdote los tocaba en forma que les molestaba, o directamente acariciaba sus genitales. Los niños, la mayor parte de las veces no denuncian estos hechos por temor a que no se les crea y a que se les castigue por hablar mal del *padre*. En una ocasión, en la preparatoria de una universidad de una orden religiosa, fueron los alumnos a quejarse de un “hermano” que los manoseaba en forma obscena; la respuesta que recibieron del prefecto fue *que no era para tanto* y que incluso podría ser mejor *dejarse*, para evitar conflictos mayores².

En las parroquias de pueblo, en la provincia mexicana, hay constantemente referencias de muchachas que desempeñaban alguna labor en el curato³ y que han resultado embarazadas. Los métodos que se aplican para tratar de resolver dichas situaciones son de lo más diverso, y la gente, aunque lo comenta con ironía, lo termina aceptando como natural. Esto se evidencia por el hecho de que no se hace nada al respecto.

En algunos casos, se obliga al novio de la muchacha a casarse y aceptar al bebé como propio. En otras, se acusa a la muchacha de ser una perdida y se le manda a trabajar *a la ciudad*, o a otro pueblo, *con una tía*. Incluso existen centros de ayuda para madres solteras, que acogen y mantienen a las jóvenes hasta que dan a luz y, si es necesario, se organiza la adopción de los niños una vez que nacen.

Recientemente salió a la luz el caso del padre Marcial Maciel, dirigente de los Legionarios de Cristo, denunciado por hombres que, cuando eran niños o adolescentes, fueron sus alumnos y sufrieron abusos sexuales de su parte: las denuncias, publicadas en el diario *La Jornada*, no pudieron tener mayor difusión porque los vínculos que tiene el citado sacerdote con los grupos más poderosos económica y políticamente en este país,

² Comunicación oral en entrevista realizada por mí en octubre de 1997, los hechos se refieren al año de 1980.

³ Curato se le denomina al lugar de residencia del párroco.

hicieron imposible el que los testimoniales fueran difundidos a través de los medios masivos de comunicación.

El peso político del hecho, su manejo y consecuencias, se tratarán por separado en las conclusiones de este trabajo, pero resulta interesante en este momento observar los mecanismos utilizados por hermandades religiosas y *padres*, para acercarse a sus víctimas o para convencerlos u obligarlos a mantener las relaciones que buscan y para garantizar el secreto que los protege de un posible escándalo.

PERCEPCIONES POPULARES ACERCA DE LA MUJER

En la cultura popular mexicana aún priva la idea de la debilidad de la mujer *para resistir el pecado*; la visión de la mujer como origen de *la perdición* del hombre, la que *lo induce a pecar*... Las mujeres en general no son escuchadas y se les considera poco importantes.

Un sacerdote llamó a la familia de una muchacha que trabajaba como asistente en una parroquia y había resultado embarazada. A la muchacha ni siquiera se le requirió para preguntarle nada al respecto. El *padre* dijo que ella había andado en malos pasos *quién sabe con quién*, y que debería irse lejos por un tiempo. Si no, habría un escándalo que afectaría a todo el pueblo, pues los haría pensar mal de su sacerdote. Entre una hija y un *padre*, el padre de familia opta en muchísimos casos por creerle al sacerdote y manda a la hija lejos, como él lo ha dispuesto.⁴

Entrevistados por mí, varios hombres que sufrieron en la infancia abusos al asistir al confesionario de una iglesia, plantearon que decidieron no decir nada ya que estaban seguros de que sus familias no les creerían. Sus papás respetaban mucho al *padre*. Uno de ellos afirma que posteriormente se lo dijo a su madre: “Yo sí le dije a mi mamá, pero me contestó que eso lo estaba inventando yo porque no quería irme a confesar ni ir a misa. Después me dijo que ahora tenía pecado mortal por estar difamando al padrecito.”⁵

En la misma parroquia en que observé el caso de la muchacha embarazada que fue mandada fuera del pueblo, se encontraba viviendo una joven que quiso ir a la sierra a trabajar como misionera. A continuación se sintetiza la argumentación que se le dio para utilizarla sexualmente: “El padre me dijo que puesto que yo no tenía a nadie y él tampoco y que íbamos a vivir juntos, que él podía ser como un padre para mí; incluso dijo que me querría adoptar, después de eso, me vestía y desvestía, me bañaba, me metía a su cama... decía que era porque yo necesitaba mucho cariño. También me dijo que no se lo podía decir a nadie porque la gente no lo entendería y se harían daño ellos mismos, porque pensarían mal.”⁶

Esta entrevista fue hecha recientemente, a más de una década de que dejaron de suceder los hechos referidos, mismos que se llevaron a cabo a lo largo de un periodo de siete años, e incluyeron situaciones de maltrato psicológico e incluso físico. Pasaron siete

⁴ Observación personal, realizada por mí en la Parroquia de Aquixtla, Puebla.

⁵ Comunicación personal en entrevista realizada por mí sobre este tema en julio de 1997, actualmente es un hombre de 39 años.

⁶ Comunicación personal. Entrevista realizada en noviembre de 1997. Los hechos tuvieron lugar, intermitentemente, de 1979 a 1986.

años antes de que esta persona se diera cuenta de que estaba siendo víctima de una situación de abuso y que se decidiera a detenerla.

EL USO DE LA IMAGEN DE LA FIGURA PATERNA Y
EFICACIA DE LA ARGUMENTACIÓN FALAZ

LA

Continuando con el tipo de argumentación que suele utilizarse en los casos presentados por el periodista Salvador Guerrero a la opinión pública con respecto al caso de Marcial Maciel, también se observan mecanismos de engaños increíbles. Maciel argumentaba que tenía una *extraña* enfermedad que los niños podían ayudar a *aliviar*; que se necesitaba *una muestra de semen* para un examen y un ayudante para extraérselo. Argumentos increíbles y ridículos para un adulto pensante, pero que fácilmente enganchan a un niño o a un adolescente que confía en el *padre* y le confiere autoridad moral, que incluso incluye hasta el poder pedirle que haga cosas que él *no entiende* o no le parece que sean buenas; que confía en que si el padre las dice es que *deben ser* buenas. Éste es exactamente el tipo de confianza que deposita un hijo en su padre natural, quien le da indicaciones de hacer cosas “por su propio bien”, aunque “ahora no entiende, pero ya entenderá”, etcétera.

Los niños y jóvenes son fácilmente victimizados por el respeto obligado a la figura del “padre-sacerdote”, que tiene los atributos del “padre-papá”, y se le percibe como depositario de las funciones del “padre-Dios”, a través de un sumo pontífice denominado “el papa”.

ANÁLISIS DE LOS CASOS DE ABUSO EN LA LUZ DEL MUNDO

En los casos de miembros de la iglesia de La Luz del Mundo que sufrieron abusos sexuales y que han salido ante la opinión pública a denunciarlos, se observan elementos similares a los descritos en los casos anteriores. Asimismo, existe un interesante paralelismo entre dichas situaciones y las del incesto clásico por padres en el contexto familiar. Se tratarán separadamente los casos de hombres y mujeres abusados en La Luz del Mundo, porque tienen características diferentes.

Se analizaron los casos de seis personas ex miembros de La Luz del Mundo. Actualmente todos son adultos, la mayoría entre 30 y 40 años. En sus experiencias, narran haber sido objeto de diversos abusos sexuales que van desde la seducción bajo presión, a la violación. Al momento de ocurridos los hechos, dos eran menores de edad (una niña de 13 años y un adolescente de 16). Los demás, en su mayoría, eran jóvenes de alrededor de 18 años. Estos últimos eran mayores de edad legalmente, y en todos se observa que son personas de inteligencia normal. Pero ante el *padre*, el *Siervo de Dios*, se les encuentra en situación de “hijos”, se hallan bajo su autoridad moral y creen en él de la misma forma en que un niño cree en su padre. Para ellos, el líder religioso encarna el sentido todo de la vida; dudar de él significa dudar de todo aquello en lo que se ha creído desde el nacimiento (la mayoría de las víctimas fueron criadas dentro de La Luz del Mundo).

En una escena, varias mujeres fueron requeridas para diversas actividades, para satisfacer los impulsos sexuales del *Siervo de Dios*: se les seleccionó de entre las familias más allegadas a Samuel Joaquín. En La Luz del Mundo se considera un honor indiscutible el estar cerca de él y se inviste cada uno de los actos requeridos de la categoría de *ofrendas* de sí mismas que las jóvenes tienen *la oportunidad* de hacerle a Dios. En un caso se

trataba de posar desnudas para unas fotografías que ellas mismas deberían entregarle como regalo. En otro, de bailar desnudas para él para celebrar su cumpleaños, y posteriormente dejarse tocar por él; recursos eróticos bastante sofisticados. Para lograr todo esto, *papá Samuel* tiene todo un equipo de cómplices que utilizan el engaño y la sorpresa; sobre todo, manipula esa conciencia de que si lo pide el “Siervo de Dios” no es pecado, no puede estar mal. Aunque los demás no lo entiendan, se debe aceptar, no cuestionar, y guardar el secreto y aun considerarlo una bendición.

Incluso se llegó al extremo de violar a una niña virgen de 13 años a la que se le propuso previamente ofrecer su virginidad al *varón de Dios*, pues era lo más valioso que tenía. Además, con eso, ella le podría ayudar a eliminar *un terrible dolor de cabeza*, para el cual, el violarla era el remedio.

RAZONES PARA GUARDAR SILENCIO: CONSECUENCIAS Y MECANISMOS INTERNOS

Lo más grave en sucesos como éstos es el que se guarden en silencio durante muchos años, tiempo durante el cual las personas siguen siendo víctimas (de hecho o potenciales) y, además comienzan a desarrollar síntomas de depresión y trastornos graves de autoestima, difícilmente reversibles, ya que deben negar la evidencia de sus propios sentimientos. Al principio, convenciéndose, o tratando de convencerse de que lo que les dice el *Siervo de Dios-padre* es lo correcto, porque, de negarlo, de aceptar sus propios sentimientos, perderían su lugar en el mundo. Nada tendría sentido, eso significaría el reconocer la falsedad de todo aquello que han venido creyendo y en lo que han venido fundamentando la razón de su existencia prácticamente desde su niñez. En el caso de La luz del Mundo, a las mujeres les llevó años hablar, pero cuando comunican lo sucedido, se dan cuenta de que son varias y se deciden a decirlo. Tienen miedo, porque saben que la sociedad en la que viven no les creerá a ellas por sobre lo que diga su “pastor”. Salen del lugar donde viven, La Hermosa Provincia, se juntan, buscan distintos apoyos, medios de comunicación, ONG que defiendan derechos humanos, etcétera, y entonces hablan. Pero en sus testimoniales hay pocas muestras de enojo, hay lágrimas, pero sin fuertes dramas; más bien denotan una enorme carga de tristeza, un cierto derrotismo.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y FALSOS SENTIMIENTOS DE CULPABILIDAD

Las denuncias públicas se dan en un momento en que legalmente ya prescribió el tiempo de hacer una demanda legal procedente. En dos casos se presentan hechos de clara violencia física. En otros no. Se trata sobre todo de procedimientos con violencia *psicológica*, procesos de convencimiento, manipulación y seducción en los que la víctima siempre queda con el sentimiento de ser parcialmente responsable. Algo similar a los casos de niñas que *sienten* que ellas sedujeron al padre en casos de incesto, cuando él no las *forzó* físicamente.

UN CASO EN EL SEXO MASCULINO

En el caso de los denunciados del sexo masculino ex miembros de La Luz del Mundo, la situación es algo diferente, porque hay implicadas situaciones que se consideran en la

cultura popular contrarias a “lo natural”. En este concepto, el hombre que se involucra en relaciones sexuales con otro hombre puede cuestionarse su propia identidad sexual.

En el caso estudiado del menor de edad, el procedimiento de seducción y *convencimiento* es prácticamente el mismo. Se utiliza la argumentación, de que debe hacer algo por satisfacer una necesidad del *Siervo de Dios*. Que se debe sentir *honrado* de poder hacer esa ofrenda. En este caso que se narra con bastante amplitud en los testimonios recabados, se le pide al joven que sea él quien penetre a Samuel Joaquín. Hay un antecedente, horas antes se le sirve al muchacho una bebida alcohólica, al parecer con alguna droga o sustancia que produce erecciones involuntarias.

El manejo que hace de las emociones y la voluntad del muchacho es profundamente perverso, porque lo puede poner en una situación de confusión en la que incluso le cueste trabajo darse cuenta y sostener que él fue la víctima.

No he tenido acceso a entrevistas directas con las personas denunciantes, ni a un seguimiento de sus procesos personales, por lo que las afirmaciones que puedo hacer se basan sólo en los testimonios videograbados y en su comparación con denuncias observadas directamente y casos trabajados a profundidad de diferentes tipos de casos de violación, de incesto y de las situaciones referidas anteriormente de abusos dentro de la Iglesia Católica. Los puntos en común y las diferencias son el material que utilicé para reforzar el análisis.

LAS FORMAS DE DENUNCIAR DELITOS SEXUALES

Cuando se reciben denuncias de víctimas de delitos sexuales cometidos por desconocidos, y cuanto más violencia haya, esto sucede con más claridad, la persona agredida se siente víctima. Frente a todas las trampas de nuestro sistema judicial, estos casos se pueden sostener mejor. La persona se manifiesta indignada, aunque haya casos en que por vergüenza y sensación de impotencia se desista y no se llegue al final de los procedimientos legales. Sin embargo, cada vez más se acude a las instancias legales y se busca “justicia”. Esto, independientemente de lo que suceda posteriormente en el proceso de recuperación psicológica de la víctima.

VÍCTIMAS DE INCESTO Y DE ABUSO SEXUAL POR AUTORIDADES RELIGIOSAS: PARALELISMOS E IMPACTO PSICOLÓGICO

Las víctimas en proceso de abuso sexual por parte de un líder religioso actúan, en ocasiones, como los niños abusados por su padre en una relación incestuosa: la bondad y la superioridad del padre son indiscutibles, son ellos, las víctimas, los que creen que *deben estar mal*, los que a veces cargan con la culpa. Pueden sentir culpa hasta de atreverse a pensar que lo que el padre les hace *está mal*, que papá está equivocado o es “malo” y les está haciendo daño. El abuso sexual en estas condiciones se trata de negar todo lo posible. La víctima trata de no verlo, de convencerse a sí misma de que quizás fue una pesadilla, o algo que ella *entendió mal*. En el incesto por el padre, el daño y las consecuencias son gravísimas porque generan en la víctima sentimientos profundos de menosprecio a sí misma y poca autoestima. Puesto que se atreve a tener sentimientos ambivalentes hacia el propio padre, se ve a sí misma como inmunda y mala. Se genera una vergüenza anuladora,

la sensación de no ser digna de existir, situación que puede llevar incluso al suicidio, aparte de otras formas de autoagresión.

El niño o niña que ha sido víctima de incesto supone que no habrá nadie que le crea, porque él mismo no lo puede creer y porque, en el fondo, desea que no sea cierto, porque asumirlo significa renunciar al padre como figura rectora, con todo lo que eso conlleva: la pérdida de un referente de identidad, de seguridad y protección, del sentido mismo de la existencia. Porque el padre, como la madre, generan en el niño los fundamentos del sentido todo del existir y de su vida.

El análisis de los testimonios de los “Hijos de la Luz” tienen muchos elementos que hacen pensar en una situación incestuosa del tipo de la últimamente mencionada. El juego perverso al que Samuel Joaquín somete a su grey es muy complejo: por un lado trata de infundir una moral recatada y mojígata, exagerada, en la que se niega toda posibilidad de disfrute y expresión del erotismo. Se construye una barrera de trapos y vergüenza sobre el cuerpo de las mujeres, para dobligar toda manifestación natural de su sexualidad. Pero por otra parte, él accede lujuriosamente al cuerpo desnudo de las mujeres, a las que les ha sido “expropiado” previamente, que no pueden vivirlo, sentirlo, expresarse a través de él. Así sea viéndolas sin ropa en fotos, o en danzas privadas, o consumando la violación, su placer y su seguridad están en la vergüenza de ellas. Las mujeres que han sido víctimas de este trato sufren una avalancha de sentimientos contradictorios, pero como no conocen otra forma u opción para integrarse al mundo, niegan sus sentimientos durante mucho tiempo, callan y viven con dolor las transgresiones que se les imponen.

Tratándose de abusos sexuales, cuando sucede que no ha existido una situación clara de agresión con violencia física, las denuncias son más difíciles de hacer. Se piensa que los demás creerán que hasta hubo *colaboración* de la parte afectada o que hay contradicciones en lo que se narra. Si se saca de contexto, resulta increíble por ejemplo, que una mujer adulta diga que fue forzada a bailar desnuda, cuando no puede probar que se le haya forzado, cuando de hecho fue por su propio pie y regresó al lugar en otras ocasiones.

LA CONSTRUCCIÓN CULTURAL DEL CONCEPTO PADRE, EL TABÚ DEL INCESTO Y SU RELACIÓN CON LOS CASOS ANALIZADOS

“Santificado sea tu nombre, hágase tu voluntad así en la Tierra como en el cielo...” Creó el mundo y la vida misma, creó para nosotros todo lo que existe, envió a su propio hijo a morir para salvarnos... El papa y los sacerdotes son, para muchos, representantes de Dios en la Tierra, lo que ellos aten en la Tierra será atado en el cielo, lo que ellos desaten será desatado, son los que nos conducen por el camino de la salvación... Como el padre es en la familia la cabeza, el guía, el proveedor, el protector que debe ser honrado y respetado, ese mismo papel lo juegan ministros religiosos en otros grupos como es el caso de *papá Samuel*.

Si nos remitimos a los modelos culturales contemporáneos, encontraremos manifestaciones que evidencian la vigencia de estas ideas sobre el padre en las sociedades modernas; se habla de esto, y sobre todo del respeto debido. Se besa la mano del sacerdote y, en ciertas culturas, del padre de familia. Las mujeres y los hijos parecen ser propiedad del padre, llevan su apellido, piden permiso para lo que quieran hacer, se someten a su voluntad y hasta se aceptan y justifican en él conductas abusivas de diferente índole. Pienso que detrás de esta tolerancia subyace una especie de recuerdo semiinconsciente de

nuestros orígenes como género humano, de lo que es para Levi-Strauss el momento del tránsito de la naturaleza a la cultura⁷; lo que es para Malinowski el origen necesario de la familia⁸, a su vez, para él forma básica necesaria de organización en sociedad del género humano... a fin de cuentas, por el peso que tiene en la conformación de un “sentido común” y de un inconsciente cultural, la idea de Freud del “parricidio original”.

Se trata de creer que el padre tiene el derecho natural de acceder a todas las hembras del grupo, los hijos *lo matan* y arrastran el resto de sus vidas la culpa más espantosa, por lo que ellos mismos se sancionan restringiendo su propio acceso a las hembras del grupo.⁹

Se establece con el padre una relación de sometimiento culpable, se carga con el complejo de *parricidio original* y se reconoce que se está pidiendo permanentemente al padre el sacrificio negociado del acceso a las hembras, que, en el fondo, se cree que en justicia le pertenecerían.

Maurice Godelier considera que el origen de la sociedad no es la muerte del padre, como diría Freud, ni la formación de la familia, como pensaría Malinowski, sino, simplemente el sacrificio de la sexualidad. Su planteamiento se acerca al de Levi-Strauss, pero cambia el sentido de la propuesta al no hablar del surgimiento del tabú como el momento crucial de paso de la naturaleza a la cultura; se trata del sacrificio de la sexualidad, presente en los tabúes del incesto, pero que no termina en ellos.¹⁰

Habría mucho más que decir sobre los estudios de los antropólogos y psicólogos sobre este punto, pero estos elementos bastan para apuntar hacia algunas conjeturas a que nos puede llevar la materia de este ensayo.

LA PERCEPCIÓN DEL VALOR SIMBÓLICO DE LA FIGURA PATERNA

Independientemente de las discusiones presentes sobre si el poder lo tienen los hombres o las mujeres, si es que hay un poder real y otro formal, etcétera, al menos las culturas de origen abrahámico (judeocristiana e islámica), tienen una construcción cultural de la figura del patriarca que lo hace depositario simbólico del poder, acreedor al respeto y veneración de los demás y con el que hay un oscuro y primitivo sentimiento de deuda: *el parricidio original*, la renuncia, por su parte, al acceso sexual a las mujeres de su grupo familiar.

Cuando en nuestras sociedades se construyen las religiones que nos colocan bajo la férula de un Dios padre, con *padres* representantes en la tierra, se retoma plenamente el contenido simbólico que se da al término *padre* en el sentido ya descrito. En la Iglesia Católica, además, esto se hace más notable al establecerse el celibato sacerdotal. El “padrecito”, sin embargo, es humano, tiene sus “necesidades” y, quizás haya que hacerse “de la vista gorda”, para no arriesgar el orden establecido.

CONFLICTOS DERIVADOS

En los casos de abuso en los grupos religiosos de que aquí hemos tratado, es clara la conciencia que la gente tiene de que la denuncia de los abusos mencionados llevaría a una ruptura del orden, cuyas consecuencias se temen sobremanera. En el tiempo durante el cual se

⁷ Levi-Strauss, *Las estructuras elementales del parentesco*, p. 59.

⁸ Malinowski, Bronislaw, *Totemismo y exogamia*.

⁹ Freud, Sigmund, *Totem y Taboo*.

¹⁰ Godelier, Maurice y Jaques Hassoun, *Meurtre de pere Sacrifice de la sexualite*, pp. 20-52

permitió que siguiera dándose la situación de abuso, se dudaba sobre si el *padre* estaba en lo correcto, o bien si eran correctos los sentimientos de culpa, asco, temor, rechazo, inseguridad, que las víctimas tenían.

En el tiempo que las víctimas tardaron desde que fueron conscientes de la realidad y gravedad de los hechos, hasta hacer las denuncias públicas, siempre estuvo presente el temor a las represalias por parte del *padre todopoderoso*, pero también el sentimiento de autodevaluación, de no tener derechos, de ser muy poca cosa para que sólo por lo que les pasó, pueda quedar totalmente destrozada la imagen del *Siervo de Dios*, el *padre*, *papá...* “Vamos a tener la culpa de que se desmorone todo el fundamento de un sistema de creencias que son la razón y el modo de vivir de mucha gente”.

EL CONTROL DE LA SEXUALIDAD OMNIPRESENTE

El incremento e incluso la omnipresencia de la sexualidad en nuestra sociedad, son tan importantes como rasgo de humanización, como el desarrollo de la razón. Los seres humanos la controlamos y organizamos en torno a ella códigos y relaciones de poder. Las religiones se han dado cuenta del peso que este ámbito de lo humano tiene, y de que es especialmente importante para ellos, que fundamentan su razón de ser en las emociones, íntimamente relacionadas con la sexualidad.

Muchos líderes religiosos ejercen un control especial sobre esta área de la vida, en todas sus manifestaciones. Algunos se ocupan de reglamentar la reproducción o el deseo, la forma de vestir, el comportamiento público y privado entre los sexos, etcétera. Si son ellos los que pueden *establecer* lo que está bien y lo que está mal, pareciera que eso los sitúa más allá de todo cuestionamiento.

CONCLUSIONES

En el campo de la psicología, el abuso sexual por parte del padre se considera incesto, independientemente de que se llegue a consumir el acto sexual o no. Hay amplios estudios dedicados a tratar este tema, especialmente los que profundizan en el proceso de las niñas y niños que sufren el abuso. Algunos aspectos de estos trabajos nos aclaran los sentimientos que percibimos en las personas que han denunciado por acciones similares a sus líderes religiosos.

El abuso sexual de un niño por parte de su padre genera un dolor espiritual inmenso, porque el ataque proviene de la persona en quien el niño más confía, de quien depende para su subsistencia. El niño, por lo tanto, necesita *exonerar* al padre, aunque eso signifique cargar él la culpa, autodestruirse, o convencerse de que está loco, que su percepción de la realidad es la que está equivocada. Las consecuencias del incesto pueden incluir comportamientos autodestructivos como el causarse lesiones, aumentar de peso, generar desórdenes como la anorexia, e incluso intentar el suicidio.

Cuando el incesto se da en la etapa de la adolescencia, la mayor posibilidad de admiración, deseo y atracción por parte de la adolescente hacia su padre, complican en otro sentido el cuadro, ya que ella puede tratar de convencerse a sí misma de que es culpable debido a esos sentimientos previos.

Por otra parte, el abuso incestuoso suele producirse junto con acciones de violencia u amenazas, lo que contribuye a que se mantenga el silencio¹¹.

Creo que nuestra cultura crea condiciones para que haya nichos en que los abusos y la violencia, especialmente en el terreno de la sexualidad, puedan darse con gran impunidad. Aunque se denuncie a algunos grupos, surgirán otros que harán lo mismo, porque hay una cultura que lo tolera y encubre; que en las construcciones sobre lo masculino y lo femenino, y en la conceptualización del padre, encuentra justificación para que se repitan una y otra vez estos pasajes de la historia.

Por otra parte, creo que los abusos cometidos por líderes religiosos con estas características deben ser tratados y entendidos de manera similar a los casos de incesto. No puede esperarse un comportamiento igual al que se da en otros casos de ataques o agresiones sexuales, ni puede entenderse la actuación de la víctima, ni puede procederse legalmente de la misma manera. Además, las consecuencias sobre la persona afectada y sobre el grupo son mucho más graves de lo que son en agresiones perpetradas por otro rango de personas.

La fuerza política de los líderes es un punto que no puede pasarse tampoco por alto. Si los medios de comunicación se sienten amenazados por un Marcial Maciel, los habitantes de La Hermosa Provincia temen hasta por sus vidas si hacen denuncias, y los niños abusados pueden llegar hasta a quitarse la vida. Parece que estas figuras “paternales” son sumamente temibles y este elemento no puede dejarse de lado. Se podrá terminar con el abuso cuando se reconstruya el poder de los *padres*, en sus diversas acepciones y se acabe con el miedo, haciendo a líderes religiosos y a padres de familia por igual estar sujetos al estado de derecho como cualquier otra persona.

Sería importante también pensar en la propuesta de una figura jurídica que permita el tratamiento de estos casos, de una manera distinta a otros casos de violencia o agresiones sexuales. En las actuales circunstancias es casi imposible actuar legalmente, ya que no pueden presentarse pruebas en los términos que establece la ley que sanciona los delitos sexuales tipificados.



La autora, Ma. Paloma Escalante es licenciada en Antropología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Es maestra en Sociología Política y en Lengua Inglesa. Ocupó el cargo de directora de carrera de la maestría en Antropología Social en la ENAH. Ha publicado estudios para la *Encyclopedia of World Cultures* y la *Encyclopedia of Mexico: History Society, & Culture*.

¹¹ Cloé Madanes, James P. Keim, Dinah Smelser, *Violencia masculina*.